

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.630

Suscripción en Córdoba.....	Por un mes.....	2 Ptaz.
	Por trimestre...	5,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50
	Por trimestre...	7

LUNES 18 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

## Hoja de los Lunes.

La temperatura que disfrutamos está en relación con los vientos que soplan: benigna cuando vienen del segundo y tercer cuadrante, y baja cuando proceden del primero, que es la experimentada en los últimos días de la anterior semana, principalmente en las noches.

Un ligero socio suavizará la tez de la tierra, que se encuentra muy endurecida, entorpeciendo el completo desarrollo de las plantas y la realización de las últimas labores. Las de arancí y cava de pie de los olivares, deben quedar terminadas antes que las yerbas granen sus semillas y las depositen en la tierra para su reproducción.

En los viñedos debe terminarse la cava-vina y alienado del suelo, antes que termine el mes, para la estiración completa de los forrajes, que se vienen criando favorecidos por la abundancia de lluvias de los últimos meses.

Sus cosechas presentan una abundante cosecha, sin que hasta hoy se observen síntomas de oidium, y si una plaga de orugas, que, de no perseguirlas, causarán grandes daños.

Los olivos, aunque atrasados en su desarrollo, vienen arrojando gran cantidad de botones para su florescencia, que auguran también una buena cosecha, particularmente en aquellos que han carecido de ella en el año anterior.

La limpia de sus secos y cuelllos, debe ejecutarse antes que termine la Primavera, para dejarlos con la ventilación necesaria en la estación del verano.

Igual operación debe efectuarse en los árboles de sombra y adorno de los paseos, para evitar que la garriga de los secos se corra a las ramas sanas, preservándolos así de una muerte cierta, aunque paulatina.

Las siembras con buen aspecto si se prescinde de la abundancia de yerbas que las abruman, y si les viene un ligero riego que ayuda al crecimiento de las más atrasadas, tendremos uno de esos años que vulgarmente se llaman de compadres, porque si bien no dejan nada que desechar la generalidad de los ruecos de las poblaciones, en cambio las campañas presentan caracteres tan variados, que al lado de una siembra buena, se encuentra otra mala y muchas medianas.

El estado comercial sin variantes sensibles.

Precios que rigen en algunos mercados:

Arévalo: trigo 44 rs. fanega; centeno 25; cebada 25; a garrobos 26.

Ávila: trigo 42 rs. fanega; centeno 27; cebada 28; a garrobos 30; harina 14'50 rs. arroba; aceite 44.

Salamanca: trigo 40'50 rs. fanega; centeno 26; cebada 28; avena 18; harina 15 rs. arroba.

Valladolid: trigo de 39'50 a 40 rs. fanega a 94 rs.; centeno 23'50.

Rioseco: trigo 39'50 rs. fanega; centeno 24; cebada 23; a garrobos 23; harina de 1' a 15 rs. arroba; aceite 50.

Villalón: trigo 88 rs. fanega; centeno 25; cebada 20; queso a 46 rs. arroba.

Segovia: trigo 42 rs. fanega; centeno 26; cebada 26; a garrobos 30.

Zamora: trigo 35 rs. fanega; centeno 23; cebada 22; a garrobos 24; harina 13'50 rs. arroba.

Palencia: trigo de 41'50 a 42 rs. fanega; centeno 25; cebada 25.

Asturias: trigo de 40 a 41 rs. fanega; centeno 23; cebada 22; avena 16; yeso 26.

Villada: trigo de 40 a 40'50 rs. fanega; centeno 26; cebada 25; avena de 16 a 16'50.

Burgos: trigo de 40 a 41 rs. fanega; centeno 26; cebada 25; avena 16; harina a 14'50 rs. arroba.

Briales: trigo de 39 a 39'50 rs. fanega; centeno 27; cebada 24; avena 16; yeso 32 a 33; harina 14 rs. arroba.

Haro: trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno 26 a 27; cebada 22 a 24; avena 16 a 17; maiz 32 a 33.

Santander: harina a 16 rs. arroba; cebada 26 rs. las 70 libras; centeno 24 las 70 id.; aceite a 41 rs. arroba.

Astorga, León: trigo a 39 rs. fanega; centeno 26; cebada 25.

Ciudad Real: trigo de 43 a 44 rs. fanega; centeno 30; cebada 16; aceite de 32 a 33 rs. arroba; vino de 18 a 14.

Bibao: harina a 15'50 rs. arroba; centeno a 30 rs. los 41 y 1'2 kilos; cebada 26 rs. los 34 id.; habas 34 id.

Barcelona: trigo a 63 rs. los 55 kilos; maiz a 36 los 70 litros; cebada de 22 a 24; harina de 16 a 17 rs. arroba; aceite de 36 a 38 id.

Alicante: trigo de 80 a 83 rs. hectólitro; aceite de 40 a 42 rs. los 10 kilos; vino de 16 a 20 rs. arroba.

Valencia: trigo de 90 a 94 rs. hectólitro; cebada 21 rs. fanega; harina superior a 20 rs. arroba; aceite de Tortosa de 38 a 42 rs. los 10 kilos.

Albacete: trigo de 48 a 50 rs. fanega; centeno 24 a 26; cebada 20 a 21; avena 14.

Fregenal: trigo de 42 a 44 rs. fanega; centeno 30; cebada 28; avena 20; habas 34.

Sevilla: trigo de 45 a 47 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 32 a 33; maiz 34 a 35; alpiste 48 a 52; harina a 17 rs. arroba; aceite de 33 a 37'5.

Málaga: trigo de 43 a 44 rs. fanega; cebada 20 a 22; maiz 40 a 45; habas 37 a 39; aceite en puertas a 32'50 rs. arroba; en bodega a 35.

Jaén: trigo de 45 a 48 rs. fanega; cebada 22 a 24; habas 28 a 30; aceite de 32 a 34 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 a 42 rs. fanega; cebada 21 a 22; habas 34 a 35; alpiste 50 a 54; arroz 34 a 36.

Granada: trigo de 42 a 48 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 40 a 42; maiz 40 a 42.

Huelva: trigo de 42 a 44 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; maiz 42; aceite de 34 a 36 rs. arroba.

**A la recepción que anteayer se le hizo al Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, asistieron los señores Gobernadores civil interino, militar y eclesiástico; comisiones de la Corporación Municipal y del Cabildo Catedral, rector y claustro de profesores del Seminario; curas párrocos y coadjutores, y otras personas de distinción. Su Eminencia ocupó el carro preparado al efecto, en el que le acompañaban los señores Gobernadores civil interino y militar y el teniente de Alcalde señor Alvarez, y precedido de la sección de caballería de la guardia municipal y de la banda de música, y seguido de varios carruajes, se dirigió a la casa-palacio del Exmo. señor conde de Casillas de Velasco, en donde fué saludado por las comisiones referidas. La banda de música del regimiento de Granada, le obsequió ayer por la madrugada con algunas piezas de su escogido repertorio. Su Eminencia continuará en esta capital, según ya hemos dicho, hasta mañana, que emprenderá de nuevo su viaje en el expreso con dirección a Madrid.**

**Ván a nombrarse por el Gobierno civil las juntas locales de Sanidad de los pueblos de la provincia para el próximo bienio.**

**Mañana empieza la feria,** que terminará el jueves, en Baños, y de la que se han circulado carteles y programas.

**Una mula castaña de seis años y sin hierro,** fué robada uno de estos días en término de Fuente Obejuna.

**El viernes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital del 5 de Enero al 16 de Febrero últimos.**

**Hoy revisará la Comisión provincial** las excepciones de los mozos de los tres últimos reemplazos procedentes de Lucena y Encinas Reales. Mañanas las de los de Montoro, Adamuz, Villa del Río y Villafranca.

**En las siete fincas adjudicadas,** como digimos, por la Dirección de Propiedades el 30 de Abril, figuran cuatro casas de esta capital y tres suertes de tierra de Lucena.

**El 21 se subasta en Palma del Río** el arbitrio sobre pasas y medidas de uso voluntario.

**Hasta el 24 está a la vista** en Bujalance el presupuesto municipal y el de Beneficencia para el próximo año económico.

**En el último número del Boletín eclesiástico** de este obispado, además de la Pastoral de que ayer nos ocupamos, se da cuenta de las indulgencias de que pueden participar todos los asociados a la obra de la propagación de la fe, y de las bases para la instalación.

**A contar desde primero de Julio** las plantaciones nuevas de viñas ó de árboles frutales disfrutarán exención temporal de la contribución de inmuebles por diez años, y las de olivos ó de arbolado de construcción, por veinte, si los terrenos en que se hagan se hallaban antes libres de pagarla por su estado improductivo; y en otro caso satisfarán sólo, en los mismos plazos respectivamente, las cantidades que antes debieran satisfacer. Los terrenos reducidos ó cultivo ó pasto por efecto de la desecación de lagunas ó pantanos estarán exentos por cinco años.

**La población penal de nuestra provincia** la componían en el mes de Marzo último 416 varones y 2 hembras.

**En el sorteo de la Lotería** nacional verificado anteayer correspondieron a Toro y Sevilla los premios de 80000 pesetas en el número 1978; a Cádiz y Valladolid los de 40000 en el 6129; a Madrid los de 20000 en el 28619; a Barcelona los dos de 10000 en el 12023, y a Oráez y Esparraguera los de 5000 en el 10162. Los de 2500 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 11784 - 10124 - 7220 - 18054 - 13860 - 19459 - 15888 - 5520 - 18340 - 17184 - 18292 - 1192 - 25805 - 22869 - 13173 y 5765.

**Esemerides.** — Hoy. — 1129. — Alfonso VII conquista a los moros la ciudad de Córdoba. — 1804. — Napoleón I es proclamado emperador.

**MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.**

Subasta de ropas para el lunes 18 de Mayo de 1885, a las 10 de su mañana por los empésos vencidos del mes de Septiembre del pasado año de 1884, de la Sociedad 2.<sup>a</sup>

Manta de pel. sier 13 rea's; Manta morellana 24; Dos polonesas 32; Pañuelo Manila negro bordado en colores 58; Dos vestidos lana, falda id., 5 servilletas y sábana 26; Falda de cama 13; Dos sábanas, dos almohadas y mantel 21; Máquina de mano 37; Vestido lana en cortes 37; Tres sábanas, 2 toallas, 2 servilletas y toalla 42; Vestido lana 13; Pañuelo Manila negro bordado en colores 95; Pañuelo cachemira y otro seda 15;

Colcha de algodón 26; Toquilla 11; Vestido de percal 11; Pañuelo Manila del talle 32; Pañuelo espuma 42; Sábana, camisa y dos colgaduras 11; Braserío de cobre 21; Mantel, seis servilletas y dos toallas 19; Pañuelo Manila blanco bordado en lo mismo y otro liso 300; Colcha de damasco 85; Falda, cama 37; Falda espuma 27; Mantel y sábana 18; Sábana y retazos 13; Vestido de cachemira 15;

Braserío 15; Retazo tartan, otro indiano, otro de búsqueda y dos almohadas 11; Vestido de gró 105; Dos cortinas muselina y colcha lavada 11; Pañuelo manila del talle 32; Pañuelo funda y otro de seda 15; Camisita, tapete croché y manteo de cristiana 11; Colcha de percal 13; Capa 48; Pañuelo de espuma 18; Id. id. 58; 20 varas de gró color canela y otro retazo color Mahou 150; Falda y almirez 16; Vestido lana 17; Enaguas y manton luto 11; Pañuelo manila del talle 32; Manta 18; Dos enaguas, 5 sábanillas, 2 mantillas bombas, 2 id. de bayeta, almohadas y toalla 27; Dos sábanas, 2 cambras, 3 pañuelos seda, 3 id. algodon, 2 toallas y 3 servilletas 37; 2 retazos percal y

enaguas 11; 2 camelabros 11; Almirez y plancha 11; Gemelos de teatro 11; Pañuelo espuma, otro lana y botas 28;

Dos camisas, pañuelo espuma, otro seda, enaguas, dos almohadones, sábana, funda, colchón y zapatos 38; seis pañuelos liso 13; Falda cama 16; Colcha algodón, almohadón y embozo 15; Colcha de algodón y pañuelo seda 19; Falda india y colcha 15; Don almirez 21; Pañuelo marina ocho picos 21; Retazo de cretona 11; Refajo de bayeta y falda 11; Dos retazos india 13; Pañuelo castor 42; Antucar de seda 13; 2 sábanas, 2 almohadones, servilletas, pantalon, chaleco lana y dos camisas 21; Dós camisas, enaguas y almohadón 18; Colcha y funda 13; Cuatro cortinas, vestido estufa y tapete id. 63; Guarda polvo damasco 21; Pañuelo de espuma 18; Pañuelo de lana 13; Polonesa 24; Colcha, sábana y embozo 21; Pañuelo manila del talle 53; Pañuelo Manila liso 84; Dos mantas 13; Almirez y chocolate 13; Pañuelo varé y camisa 16; Pantalon jerga 17.

Córdoba 13 de Mayo de 1885. — El tasador, Angel Anchelerga. — El Octador accidental, Rufino Gomez.

**Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 16 de Mayo de 1885.

Se. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Grande es la escasez de noticias hoy en los círculos todos, donde solo se habla de la fórmula adoptada para terminar la conciliación, traduciéndola cada cual a su placer, concepiendo los demócratas que la continuación de las inteligencias para el caso de que se juzgue conveniente prestarse mutuo apoyo, constituye un serio compromiso de parte de los liberales dinásticos, mientras algunos de estos han creído preciso responder que tal promesa siempre estará contenida dentro de un límite, y que este es la monarquía.

Federales y progresistas democráticos en sus reuniones han mostrado satisfechos del resultado de las alianzas, y cifran hoy todo su empeño en estrechar lazos amistosos entre las diferentes fracciones, desde la pactista a la histórica.

Espérase un debate político con motivo a las elecciones últimas, y también se le preguntará al gobierno algo sobre el dictámen del Consejo de Estado referente a la suspensión del Municipio madrileño, respecto al cual se publicará tal vez mañana una real orden mandando pase el expediente a los tribunales.

El consejo celebrado ayer en palacio se ocupó de los mismos asuntos que fueron tratados en el día anterior, y por tanto va

## PATRIA BÉLGICA

Compañía anónima de seguros y reaseguros á prima fija

INCENDIO, VIDA Y ACCIDENTES

Establecida en Bruselas, Boulevard Auspach n° 95.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

según el tratado de comercio y navegación celebrado entre España y Bélgica en 4 de Mayo de 1878.

Director particular en Córdoba, Don Julian Usano,

PLAZA DE SAN MIGUEL.

Capital social: 20.000 000 R.V.N.

Esta Compañía asegura contra el incendio, la caída y la explosión del raro, la del gas y de los aparatos de vapor, todas las propiedades, muebles e inmuebles, mediante una prima médica.

Asegura también las cosechas en pie, en gavillas y almacenes, sea en poblado, sea en despoblado, así como las casas con cubierta de chamaiza.

En cumplimiento de lo que prescribe la Ley, esta Compañía ha hecho renuncia de su fuero y tiene su domicilio legal en el sitio donde se haya firmado la póliza, sometiéndose a los juzgados y tribunales del mismo.

La Compañía «Patria Belga» paga al contado sin ninguna retención y en metálico en el sitio de esta Dirección particular la suma que haya sido fijada como daño del siniestro.

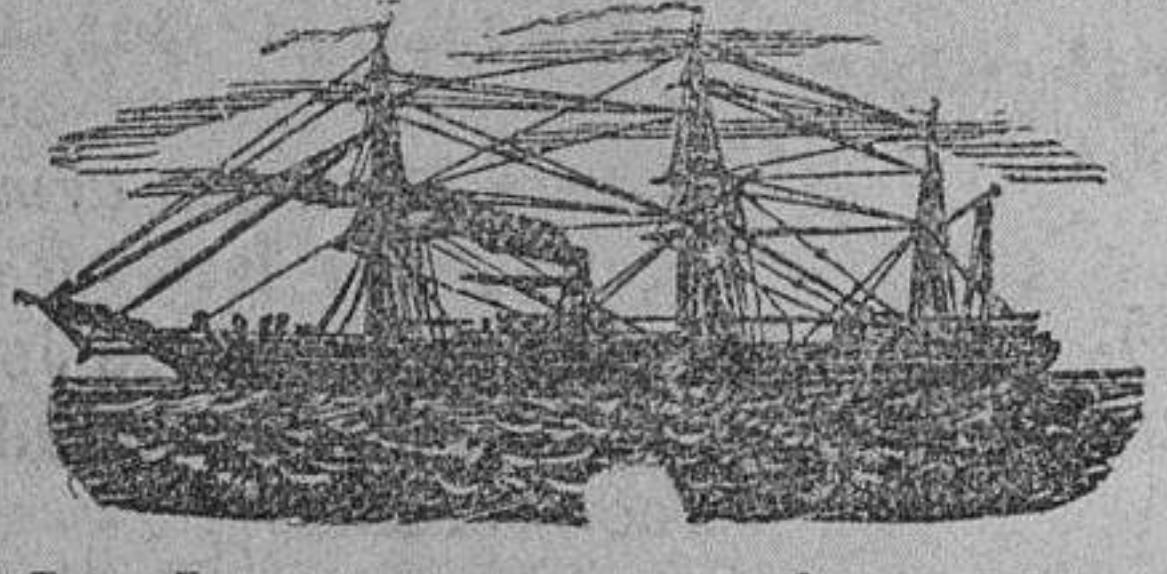
Esta Compañía, no perteneciendo a ningún comité o sindicato, goza de su completa libertad de acción, lo que redundará en provecho de los señores asegurados.

Para más informes, dirigirse a don Julian Usano, Director particular en Córdoba, plaza de San Miguel.

## Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaros número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

15-1



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extensión á

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y

PACÍFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5, Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

## Ciudad de Santander.

## Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORTE SAID, SUEZ, ADEN y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio, el vapor correo

## Reina Mercedes

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio. Rebaña á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaña por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Peraza C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorri.

Cartagena.—Bosc hermanos.

Valencia.—Darty C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasajes para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador

de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO

es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico,

se emplean admirable resultados en la cirosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por

toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Numerosas son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. fresco.—Depósito en Córdoba, en la Ferretería de los señores Don Joaquín Vázquez, San Fernando 42; Dr. María Verdúlliz;

Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Ayllés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urano.

## AGUAS DE VILLAHARTA

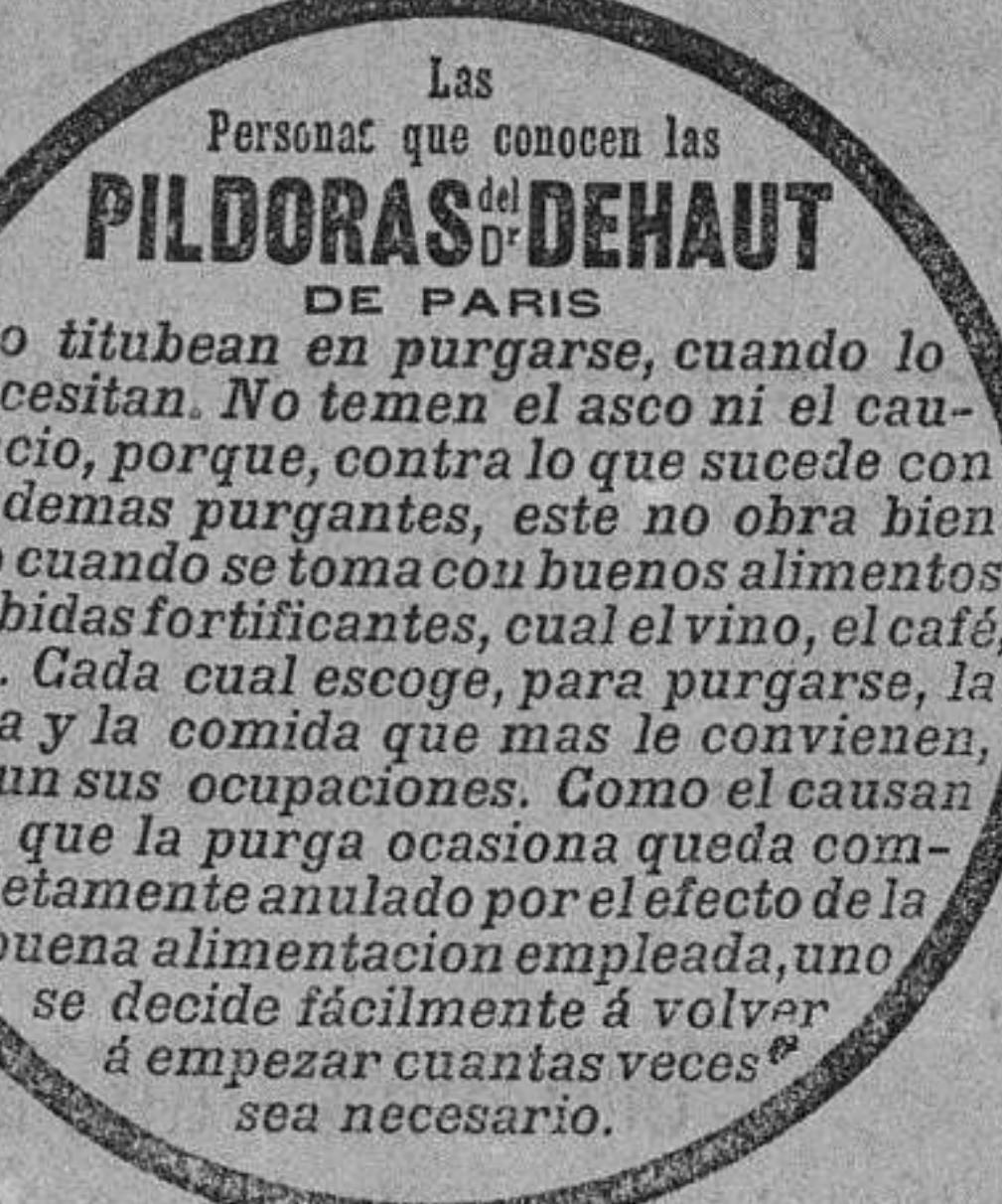
Acídulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas  
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICIÓN  
FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, vexicales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, clorotanemia, amenorrea, supresión del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc., y muy especialmente en la

### Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen expandiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España, y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marín. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.



## CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1,10, 1,30, 1,50 y 1,80.

## VENENO VAZQUEZ

MADRID.

### Puntos de venta en Córdoba.

Don Eugenio Vazquez,	Gondomar 2.
Sres. Gomez y Garcia,	Carreteras
• Marquez y Urbano.	Alfaros
Don Eusebio Revuelto,	Espartaría
• Ildefonso Laguna.	P. S Agustín
• Claudio de la Torre.	Pedregosa
Sres. Puzzini Hermanos.	Ambrosio Morales
Don Antonio Medina Serrano.	Corredora
• Isidro Molina y Moreno.	Ayuntamiento
• Cándido García.	Almonas
• Antonio Carrasco.	Ayuntamiento
• Rafael Muñoz.	P. S. Agustín
• Antonio Bajo Sanchez.	Almonas
Fernando Rebuelta.	S. Pedro
Antonio Horcas.	Judería
• Manuel Salaya.	C. de la Merced 40
Sres. Robert y Compañía.	Gondomar 1

## Aguas medicinales

### DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrus del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacaria, y otras enfermedades del estómago, bario, aguado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales del 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Septiembre á 20 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondos, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 8, 4 y 5 rs. y por cajas, pidéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 88. Madrid.

Depositarios: En esta capital, Marín. En Aguilar, Hernández. En Almodóvar del Río, Bueno. En Baena, García y Roda. En Bujalance, Gádian y Letona. En Cabra, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcalá. En Dos Torres, García Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramola. En Montoro, Molina y Valsesa. En Pozoblanco, Señor. En Priego, Antero. En Puerto Genil, Muñoz. En Villa del Río. Castillejo.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

## Comercio de Ultramarinos

DE

Eugenio Vázquez Macia.

GONDOMAR 2.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido en galletas Inglesas, Huntley y Palmer, en bonitas cajas pequeñas y grandes para venderlas por libras, y lo mismo Catalanas y de Martín de Madrid.

Salchichones de Vichy y de Lyon, embuchados y chorizos de Badajoz, conservas y pescados de diferentes fábricas, vinos, licores y jarabes para refrescos.

Chocolates superiores de Venancio Vázquez, Matías López, Compañía Colonial y Española de Madrid, y los muy superiores hechos en esta casa á brasa, hay también buen Guayaquil, Caracas y Cansela superior para el que quiera hacerlo en su casa.

## FILIPINAS

Establishimiento de géneros en tegidos

EXTRANJEROS Y DEL PAÍS

DE JUAN OGAZON

Calle Librería número 24, Córdoba.

Inmenso surtido en lencerías para trajes de señoras.

Adornos, dibujos exclusivos en sedas y en encages. Telas especiales Natte y Virginia, dibujos preciosos.

Pelerines, novedad en todos tamaños, velos, tocados y velitos de blonda.

Para caballeros, un buen surtido en lanas dulces, y todos los demás artículos concernientes á dicho ramo.

PRECIOS BARATOS.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipoftalmos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poséen todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofisitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Re